

**Quinta Conferencia de las Altas Partes
Contratantes en el Protocolo V sobre restos
explosivos de guerra de la Convención sobre
prohibiciones o restricciones del empleo de
ciertas armas convencionales que puedan
considerarse excesivamente nocivas o de
efectos indiscriminados**

27 de marzo de 2012

Español

Original: inglés

Ginebra, 9 y 10 de noviembre de 2011

Acta resumida de la segunda sesión

Celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra, el miércoles 9 de noviembre de 2011, a las 15.00 horas.

Presidente: Sr. Khvostov (Belarús)

Sumario

Informes de los órganos subsidiarios que se establezcan

La presente acta podrá ser objeto de correcciones.

Las correcciones deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo. Deberán presentarse en forma de memorando, incorporarse en un ejemplar del acta y enviarse, *dentro del plazo de una semana a partir de la fecha del presente documento*, a la Dependencia de Edición, oficina E.4108, Palacio de las Naciones, Ginebra.

Las correcciones que se introduzcan en las actas de las sesiones públicas de la Conferencia se reunirán en un documento único que se publicará poco después de la Conferencia.

Se declara abierta la sesión a las 15.20 horas.

Informes de los órganos subsidiarios que se establezcan

Debate temático sobre la limpieza y la plantilla electrónica genérica para el artículo 4 (CCW/P.V/CONF/2011/3 y Corr.1)

1. **La Sra. Drexler** (Alemania), Coordinadora sobre la limpieza, remoción o destrucción de los restos explosivos de guerra en virtud del Protocolo V y la plantilla electrónica genérica para el artículo 4, al presentar el informe sobre el tema (CCW/P.V/CONF/2011/3 y Corr.1), dice que en abril de 2010 la Reunión de Expertos se centró en el intercambio de información sobre las actividades de limpieza y destrucción, el establecimiento de prioridades sobre los programas de limpieza, el posible impacto ambiental de los programas de limpieza y destrucción y la plantilla electrónica genérica para el artículo 4. Varias delegaciones proporcionaron información sobre las actividades que realizan sus países en esas esferas. La Coordinadora invita a la Conferencia a aprobar las recomendaciones que figuran en el párrafo 19 del informe.
2. **El Sr. Marchenko** (Ucrania), utilizando una presentación de diapositivas como apoyo visual de su intervención, dice que como resultado de las dos guerras mundiales y de un largo período de actividades militares, quedaron contaminadas con restos explosivos de guerra 15.000 ha del territorio de Ucrania. Los trabajos de remoción de minas realizados en las posguerras se concentraron en zonas pobladas y en la red de transporte, pero los restos explosivos de guerra siguen siendo un problema en muchas partes remotas del país, a lo largo de las costas y en 34 antiguos polígonos de ensayos militares con una extensión de unas 150.000 ha. Desde 1996 los restos explosivos de guerra han causado 325 víctimas civiles, incluidas 139 personas fallecidas. En 2011 ya se han producido 18 víctimas entre muertos y heridos; de ellas aproximadamente la cuarta parte son niños.
3. En los últimos cinco años en una extensión de 6.400 ha se neutralizaron más de 1,4 millones de restos explosivos de guerra. Todas las operaciones de desminado se realizan de conformidad con las Normas internacionales para actividades relativas a las minas y se mantiene informada a la población sobre los peligros de los restos explosivos de guerra.
4. El Estado destinó alrededor de 18 millones de dólares de los Estados Unidos a la ejecución de diversas medidas para la limpieza de zonas contaminadas con restos explosivos de guerra y la mitigación de los problemas conexos, entre ellas medidas incluidas en un programa estatal de respuesta de emergencia para el período 2012-2016, en el que se prevé continuar las labores de desminado del territorio. En un programa regional realizado por separado se clasificó a Sebastopol y Kerch como zonas de alto riesgo y se les otorgó prioridad en las operaciones de desminado; se han limpiado casi 1.500 ha. Asimismo, los esfuerzos se centran en los sitios de almacenamiento de municiones, como los situados cerca de las ciudades de Lozova y Kyiv. Después del accidente ocurrido en 2008 en Lozova, durante el cual estallaron unas 93.000 t de explosivos y se dispersaron aproximadamente 20.000 t de restos de municiones en 247 ha, en 2011 Ucrania adoptó un programa para hacer frente a los problemas ocasionados por ese accidente, limpiar completamente la zona, neutralizar los artefactos explosivos y reducir al mínimo el riesgo de accidente. En 2011, en el sitio de Lozova se limpiaron 100 ha de las que se removieron 4.500 t de restos explosivos. También en 2011, se limpiaron unas 3.300 ha de los polígonos de ensayos militares y campos de batalla.
5. Ucrania agradece la asistencia técnica proporcionada por la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa.
6. **El Sr. Voinov** (Belarús), utilizando una presentación con diapositivas como apoyo visual de su intervención, dice que cada año los equipos móviles de limpieza de minas de

las fuerzas armadas y el cuerpo de bomberos del Ministerio del Interior neutralizan unos 20.000 artefactos explosivos. En virtud de un decreto de 8 de abril de 2011 se asignó la responsabilidad de desminar y neutralizar tipos específicos de materiales explosivos a dos ministerios, a saber, el Ministerio de Defensa, que tiene la función de neutralizar y destruir los artefactos explosivos en toda Belarús, excepto en las zonas pobladas, y el Ministerio del Interior, que es el encargado de las operaciones de desminado en las zonas pobladas y de la remoción de las bombas lanzadas por la aviación en todo el país. El Ministerio del Interior y el Ministerio para la Respuesta de Emergencia realizan conjuntamente las operaciones más complejas de remoción de minas. El año pasado esas entidades encontraron en las cercanías de zonas pobladas y neutralizaron 64 proyectiles de un lanzacohetes alemán y más de 6.000 artefactos explosivos en un antiguo depósito alemán; también neutralizaron, en condiciones excepcionalmente difíciles, 15 proyectiles que se encontraban en el lecho del río Dniéper. Las autoridades militares y locales colaboran para asegurar que se informe rápidamente a las fuerzas armadas de la ubicación de los restos explosivos de guerra y se desarrollan campañas de concienciación en las zonas donde se detectan los artefactos. Los expertos en limpieza de minas se forman en las fuerzas armadas y en un centro de limpieza de minas dirigido por el Ministerio del Interior.

7. **El Sr. Thammavongsa** (Observador de la República Democrática Popular Lao) dice que su país aún sufre las secuelas del conflicto que se libró en la región durante 40 años. Los restos explosivos de guerra siguen provocando víctimas, en particular entre los niños, y entorpecen el desarrollo socioeconómico. En los últimos años han aumentado las actividades de limpieza, y seis organismos humanitarios y siete empresas comerciales de remoción de minas se encargan de las operaciones de limpieza de las tierras. Desde 1996 se ha limpiado un total de 307 km² y se han destruido 1,3 millones de artefactos sin estallar. Más de 2 millones de personas han recibido educación sobre riesgos durante las visitas a las aldeas realizadas con ese propósito en ese período.

8. Aún queda mucho por hacer. El orador expresa el reconocimiento de su Gobierno a los países donantes y a las organizaciones internacionales y no gubernamentales, por su ayuda en la lucha contra los artefactos sin estallar, y la esperanza de que continúe dicha asistencia.

9. **El Sr. Kakar** (Observador del Afganistán), al describir la situación de su país en relación con las minas y municiones en racimo sin estallar, dice que la consolidación de las bases de datos, unida a las encuestas en curso y al regreso de los refugiados a las aldeas abandonadas, ha puesto de manifiesto casos de contaminación antes desconocidos.

10. Desde 1990, en el marco del Programa de Actividades Relativas a las Minas en el Afganistán, se han limpiado más de 1.400 km² contaminados con restos explosivos de guerra y se han destruido más de 12 millones de artefactos sin estallar. Sin embargo, en la base de datos siguen registrados más de 5.700 campos minados y campos de batalla que cubren una extensión de aproximadamente 620 km² de tierras en todo el país. Además, aún se siguen encontrando zonas contaminadas. Los restos explosivos de guerra continúan siendo un problema grave. Contribuyen a esa situación el conflicto en curso en el Afganistán, la existencia de alijos de municiones y el acceso de civiles a estos, la recogida de chatarra por los pobres y el desconocimiento de los riesgos de las minas, especialmente entre ciertos grupos de la población, como los desplazados que regresan.

11. Por lo tanto, su Gobierno tiene la intención de solicitar una prórroga del plazo de 2013 para la destrucción de las minas antipersonal en virtud de la Convención sobre la prohibición del empleo, almacenamiento, producción y transferencia de minas antipersonal y sobre su destrucción (Convención de Ottawa). Con arreglo al Pacto para el Afganistán, para marzo de 2011 debía haberse limpiado el 70% de las tierras contaminadas con minas y otros artefactos sin estallar; de esa meta se ha logrado el 69%.

12. Para que el Afganistán elimine el problema de los artefactos sin estallar y pase a ser parte en la Convención sobre las armas convencionales, es necesaria una paz duradera. Mientras tanto, se requiere el apoyo ininterrumpido de los países donantes y otros asociados para que siga funcionando el Programa de Actividades Relativas a las Minas en el Afganistán. El orador expresa la gratitud de su Gobierno por la asistencia recibida.

13. **El Sr. Abdelrahman** (Observador del Sudán) dice que su país considera que sus compromisos como Estado parte en la Convención de Ottawa son compatibles con el espíritu de la Convención sobre las armas convencionales, pese a no ser parte en esta última. En 2002 se estableció un programa de actividades contra las minas y desde entonces el Sudán se ha dedicado a remover las minas terrestres y los restos explosivos de guerra que contaminan su territorio. En agosto de 2011 se habían destruido más de 8.000 minas antipersonal, más de 2.600 minas antitanque, aproximadamente 383.000 cartuchos de municiones de armas pequeñas y casi 44.000 artefactos sin estallar. En la actualidad las operaciones de remoción de minas se centran en 305 zonas de peligro registradas. Debido a los recientes conflictos en los estados del Nilo Azul y Kordofán del Sur, se prevé detectar nuevas áreas contaminadas.

14. Hasta la fecha, en las bases nacionales de datos correspondientes figuran 1.732 víctimas de las minas, pero se desconoce la cifra total de víctimas, pues nunca se ha realizado un estudio exhaustivo. Más de 114.000 personas, incluidos desplazados que han regresado, personas de comunidades afectadas y trabajadores humanitarios, han recibido educación sobre el peligro de las minas. En el Sudán desarrollan su labor 17 equipos de educación sobre el peligro de las minas y de enlace con la comunidad. Las limitaciones financieras han entorpecido los esfuerzos, que han tenido que centrarse en las áreas más prioritarias; se necesita financiación adicional para ofrecer una cobertura más amplia y emprender la limpieza de las nuevas áreas afectadas que se han identificado. El Gobierno del Sudán agradece el apoyo de los países donantes.

15. **La Sra. Alvarado** (Perú) dice que el Centro Peruano de Acción contra las Minas Antipersonal (CONTRAMINAS) es la entidad encargada de coordinar los esfuerzos de erradicación de todas las minas antipersonal en el territorio nacional y de implementar el Protocolo V sobre los Restos Explosivos de Guerra. En los últimos años se han destruido más de 4.000 minas antipersonal, y se ha realizado un trabajo coordinado con el Ecuador, lo que ha contribuido al fomento de la confianza entre los dos países. Las Fuerzas Armadas del Perú han establecido procedimientos y protocolos para la administración de los arsenales y la destrucción de los restos explosivos de guerra.

16. Con el apoyo del Comité Internacional de la Cruz Roja, CONTRAMINAS organizará en enero de 2012 una Mesa de trabajo sobre el Protocolo V, a la que convocará al Ministerio de Defensa, las fuerzas armadas y a otros sectores que participan en la lucha contra los restos explosivos de guerra, incluidos organismos internacionales y donantes potenciales. La Mesa de trabajo tiene por objeto profundizar en el conocimiento del alcance del Protocolo y su aplicación en el país. Las autoridades peruanas esperan fortalecer las capacidades de las diversas instituciones para contribuir a la aplicación del Protocolo. La promoción de la aplicación es un proceso lento y complejo, y el Perú cuenta con el apoyo que pudieran brindar los demás Estados partes. El Gobierno espera concluir su primer informe nacional sobre la aplicación del Protocolo V en los próximos meses y presentarlo oportunamente.

17. **El Sr. Parshikov** (Federación de Rusia) dice que su país aboga por el fortalecimiento y la universalización del Protocolo V. El Protocolo equilibra los intereses humanitarios, militares y económicos, y aborda en términos concretos las cuestiones contempladas en la Convención, incluidos los problemas humanitarios asociados a los restos explosivos de guerra. En el contexto de los conflictos regionales en curso no puede menos que aumentar la importancia del Protocolo.

18. El vasto territorio de la Federación de Rusia aún está contaminado con artefactos explosivos de la segunda guerra mundial, y se han utilizado diversos medios para contrarrestar la genuina amenaza que se cierne sobre la población. Se han desplegado más de 40 equipos de desminado dotados con la tecnología más moderna para realizar operaciones de reconocimiento, limpieza, remoción y destrucción de restos explosivos de guerra, a fin de neutralizar los artefactos explosivos en las partes septentrional, occidental y central de la Federación. Los perros de detección de minas desempeñan un importante papel en los equipos de desminado. La concienciación de la población sobre la conducta que se debe adoptar en los lugares del país que quedaron especialmente afectados durante la segunda guerra mundial es parte integrante de la labor de los ingenieros militares. De conformidad con el artículo 4 del Protocolo, en los estados mayores de cada distrito militar se registran los datos relativos a la densidad de colocación de las minas, detalles sobre los restos explosivos de guerra y especificaciones sobre su neutralización y destrucción; la información se utiliza posteriormente para mejorar las operaciones de limpieza.

19. Los especialistas rusos están dispuestos a ofrecer asistencia en materia de desminado humanitario y neutralización de restos explosivos de guerra, incluida la capacitación de expertos sobre el terreno. En Serbia los especialistas rusos han neutralizado 1.626 restos explosivos de guerra y el personal de remoción de minas ya ha realizado el reconocimiento de aproximadamente 54.000 ha de terreno para determinar la presencia de minas.

20. **La Sra. Drexler** (Alemania), Coordinadora, dice que el debate temático ha puesto de manifiesto que se han realizado progresos en materia de limpieza y destrucción, pero quedan desafíos pendientes. El tema de la limpieza se debe seguir examinando en el marco de las reuniones dedicadas al Protocolo V. También se han hecho llamados para reforzar el Protocolo y trabajar en pos de su universalización, que son obligaciones comunes de todas las partes en la Convención.

21. **El Sr. Maresca** (Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR)), apoya la esencia del informe que se examina, pero considera que el título de la sección E da la impresión de que el debate celebrado en abril sobre el artículo 4 se limitó a la plantilla electrónica genérica. De hecho el debate fue más amplio y abordó la aplicación general del artículo 4 y los desafíos conexos, en particular para los Estados pequeños.

22. **La Sra. Drexler** (Alemania), Coordinadora, dice que de hecho la sección E de su informe abarca de forma sustantiva muchas más cuestiones que la plantilla electrónica y que, en consecuencia, tal vez deba modificarse el título.

23. **El Sr. Burke** (Irlanda) propone modificar el título de la sección E del informe, de manera que se utilicen las palabras "registro, conservación y transmisión de la información", que son las empleadas en el artículo 4 del Protocolo.

24. **El Presidente** cree entender que la Conferencia desea aprobar las recomendaciones contenidas en el informe de la Coordinadora, con la modificación propuesta por el representante de Irlanda.

25. *Así queda acordado.*

Debate temático sobre la presentación de informes nacionales
(CCW/P.V/CONF/2011/5)

26. **El Sr. Gill** (India), Coordinador para las cuestiones de la presentación de informes nacionales, presenta el informe sobre el tema, que figura en el documento CCW/P.V/CONF/2011/5, y dice que este refleja el enfoque descrito sucintamente en su carta de fecha 8 de marzo de 2011 y en una presentación que realizó en la Reunión de Expertos celebrada en abril.

27. Desde la aprobación de la Guía sobre la presentación de informes nacionales en noviembre de 2010, se ha avanzado de forma constante en la presentación de los informes nacionales. El orador señala que en 2011 de los 76 Estados partes en el Protocolo han presentado informes 45 Estados, a los que felicita por los esfuerzos realizados para cumplir sus obligaciones. El aumento del número de Altas Partes Contratantes que presentan informes sobre la aplicación del Protocolo sigue siendo un objetivo prioritario.

28. En su opinión, que está reflejada en las recomendaciones contenidas en el párrafo 6 del informe, en 2012 se debería seguir examinando la posibilidad de modificar el contenido de los formularios o de la Guía aprobados respectivamente en la Primera Conferencia y en la Cuarta Conferencia. Los debates de la Reunión de Expertos de 2012 y la valoración del Coordinador sobre la utilidad de la Guía contribuirían a ilustrar cómo esta ha repercutido en los informes de los países.

29. **El Sr. Meier** (Estados Unidos de América) dice que en el caso de su país el proceso de preparación del informe no ha sido complicado. Desde la etapa de redacción del informe hasta su presentación dicho proceso tuvo una duración de cuatro meses. Facilitaron en gran medida esa labor los formularios de la Guía sobre la presentación de informes nacionales y la posibilidad de acceder a los informes de otras Altas Partes Contratantes. Alienta a las Altas Partes Contratantes que no lo hayan hecho a que presenten sus informes anuales.

30. Se ha encomendado al Departamento de Defensa que rellene los formularios A, B, C, G y H, y la Oficina de Remoción y Desguace de Armamentos del Departamento de Estado ya cumplimentó los formularios D, E y F. Para ejecutar esa tarea el Departamento de Defensa solicitó información a cada uno de los cuatro servicios armados, que llevan registros minuciosos y detallados de los artefactos explosivos. La información reunida recibió el visto bueno del Departamento de Defensa, el Departamento de Estado y el personal de seguridad nacional de la Casa Blanca.

31. **El Sr. Gill** (India), Coordinador, reitera que es demasiado pronto para hacer cambios en la Guía. Tendrá que pasar un tiempo para que las Altas Partes Contratantes logren un buen ritmo en la presentación de informes y el Coordinador evalúe los efectos de la Guía en su forma actual. No obstante, al parecer la Guía y los formularios, en particular el formulario I, ofrecen a los países suficiente flexibilidad para presentar su información.

32. **El Presidente** cree entender que la Conferencia está dispuesta a aprobar las recomendaciones contenidas en el informe de la Coordinadora.

33. *Así queda acordado.*

Se levanta la sesión a las 16.40 horas.